



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP – UNC 47255/2011

RESOLUCIÓN DECANAL N° 452/2011.-

VISTO:

El viaje que debió realizar la alumna Flavia QUIROGA (Ayudante Alumna) a la ciudad de Montevideo (Uruguay), donde permanecerá por el lapso 18 al 24 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en esta oportunidad, la nombrada participa de la “96ª Reunión Nacional de la AFA”;

Que las actividades que desarrolla Flavia Quiroga son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se ven afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

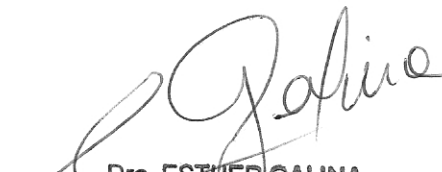
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convalidar el traslado en comisión de la alumna Flavia QUIROGA (Ayudante Alumna, legajo 47405), a la ciudad de Montevideo (Uruguay), donde permanecerá por el lapso 18 al 24 de septiembre de 2011.

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 20 de septiembre de 2011.-
ep.


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.